

LA PLAZA MAYOR DE SALAMANCA



EN EL PUNTO
DE MIRA

La Plaza Mayor de Salamanca en el punto de mira

Salamanca, febrero de 2008

Informe realizado por la [Asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio'](#) de Salamanca con motivo del estreno cinematográfico "Vantage Point" (En el punto de mira).

Fotografías: fondos propios. Excepto la maqueta de la Casa Consistorial (página 6) localizada en [Wikimedia Commons](#).

ÍNDICE

Índice.....	3
Introducción.....	3
Historia y arte.....	4
Datos y proyecto.....	5
Historia.....	6
Estado actual.....	7
Protección legal.....	8
Cubiertas.....	8
Canalizaciones.....	9
Estructura.....	10
Estética.....	10
Tráfico.....	11
Establecimientos comerciales.....	11
Celebración de actividades.....	11
Actuación institucional.....	12
Conclusión.....	13

INTRODUCCIÓN

El estreno de la película “Vantage Point” (En el punto de mira), que transcurre en una reproducción de la monumental Plaza Mayor de Salamanca, nos lleva a los miembros de la Asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' de Salamanca a hacer una llamada de atención sobre el estado en que se encuentra este monumento, que no está recibiendo la atención debida y ello provoca que se produzca una continua degradación.

Son innumerables las promesas realizadas desde distintas instituciones para invertir dinero con el que mejorar las deficiencias que ya quedaron recogidas en el Plan de Intervención redactado en el año 1992.

La obra más destacada es la que afecta a la normalización de cubiertas, para devolver el monumento a su imagen inicial. Esta obra tiene un problema básico, el económico, pues implica un gasto elevado con el que afrontar la adquisición de todas las nuevas propiedades levantadas con posterioridad.

Desde la Asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' de Salamanca creemos necesario que todas las instituciones implicadas comiencen a trabajar con decisión en la recuperación de la Plaza Mayor.

Conscientes de la dificultad de encontrar financiación, ponemos como ejemplo las actuaciones llevadas a cabo en España, en los casos del Acueducto de Segovia o la Fundación Dalí, que han consistido en promover la declaración como Monumento del Mundo en Peligro. Esta denominación, que hace el Observatorio Mundial de los Monumentos ([World Monument Watch](#)), permite acceder a subvenciones propias con las que [cada año se recuperan cien edificios en el mundo](#). Muchos monumentos de otros países de Europa y del resto del mundo se benefician de estas subvenciones y consiguen salvar sus preciados monumentos.



HISTORIA Y ARTE

En 1728 el corazón del municipio era la extensa plaza, empedrada desde 1697, de San Martín. En ella se celebraban todo tipo de eventos desde el mercado hasta los ajusticiamientos, y de ella partían las principales calles de la ciudad. Tal era el desorden existente que Rodrigo Caballero y Llanes, corregidor, gobernador, alcalde y juez, presentó en el Ayuntamiento una propuesta para crear la plaza Mayor, la del Carbón (ahora del Mercado) y la de la Lonja (ahora de Poeta Iglesias). En el escrito dirigido a Felipe V se exponía que la plaza principal del municipio era ruinosa, de ahí la necesidad de trasladar los puestos de mercado a soportales, de dar casa a los mercaderes y de tener un lugar digno en el que celebrar festejos, en referencia a las corridas de toros.



El Ayuntamiento informó al Consejo de Castilla de un presupuesto de 762.000 reales y un plazo de ejecución de seis años. Felipe V en enero de 1729 accedió a autorizar la construcción. En marzo del mismo año, y debido a que nadie se presentó al concurso público, Alberto de Churriguera es nombrado maestro mayor, siete meses después de que redactase el proyecto.

La Plaza Mayor fue construida en dos fases, debido a litigios con propietarios, una primera entre 1729 y 1735 dirigida por Alberto de Churriguera, y la segunda entre 1750 y 1755 dirigida por Manuel de Larra Churriguera (sobrino de Alberto). Sólo en la primera fase el presupuesto se había elevado hasta sumar el millón de reales.

Los Churriguera

La firma de la familia Churriguera (Alberto y sus hermanos José Benito y Joaquín) ha quedado en Salamanca no sólo en la Plaza Mayor, también en la Catedral Nueva, en el Colegio Mayor de Cuenca, en la iglesia de San Sebastián y en retablos como el de San Esteban o las Clarisas. Sus orígenes son netamente madrileños conformando, los siete hermanos, una escuela de entalladores, escultores y retablistas.

El Churriguerismo, última fase del barroco español, es la disolución de la estructura arquitectónica en puras formas decorativas, es la ornamentación que surge del cuerpo arquitectónico.

Datos y proyecto

Alberto de Churriguera tenía intención de construir un cuadrado perfecto, pero no fue posible por la ubicación de la iglesia de San Martín y unas casas de mayorazgo ya edificadas en el lado oeste. Por ese motivo el pabellón Real (este) mide 80,6 metros, el de Petrineros (oeste) 81,6 metros, el del Ayuntamiento (norte) 82,6 metros y el de San Martín (sur) 75,6 metros.

Los pórticos y fachadas que daban al recinto se construyeron, en sus cuatro primeras hiladas,

en piedra tosca de la Pinilla y de ahí en delante de piedra de Villamayor, incluidos los arcos, las ventanas, los balaustres, y la talla de pilastras, molduras, bustos y estatuas. Los balcones serían de hierro labrado. Las techumbres de los soportales se formarían con vigas de pino alternando con bovedilla. Las paredes maestras de las casas serían de mampostería, mientras que los tabiques interiores serían de ladrillo, y los forjados, de yeso.

La Plaza Mayor de Salamanca es una superficie de 4.408 metros cuadrados, consta de 88 arcos (son distintos los del Ayuntamiento y calles) y de otros tantos pilares (diferenciándose los de las esquinas

y los del Ayuntamiento), cuenta con 89 medallones, 247 balcones, 96 obeliscos de crestería, una altura de 18 metros y tres plantas, soportales de anchura superior a los cuatro metros, 30.000 losas en el pavimento, 716 vigas de pino, 12 bancos y 112 faroles.

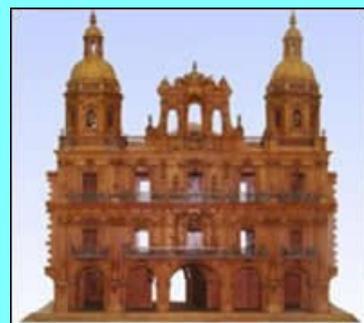
Historia

La Plaza Mayor de Salamanca ha sido testigo de los principales acontecimientos de la historia de la ciudad y se ha convertido, en palabras de Carmen Martín Gaité, en “el centro vivo de la ciudad, corazón al que afluyen todas las arterias”. Cumbres internacionales, fiestas, corridas de toros, visita obligada de todo turista, lugar para citarse y lugar de paso.

La Plaza Mayor de Salamanca es un monumento de relevancia mundial. En el año 1935 fue declarado Monumento

La maqueta

Andrés García de Quiñones, en su pretensión por dirigir la segunda fase de las obras, encarga, en 1745, la elaboración de una maqueta del edificio del Ayuntamiento a un



carpintero y un herrero. En 1749 la remite al Consejo de Castilla quien estudia la propuesta junto a la de Larra Churriguera formulada ocho años antes.

La maqueta ensamblada es una pieza de 100x110x45 cm. rematada con adarajas. La parte frontal es de madera de cedro mientras que los otros tres lados están hechos en madera de pino. La maqueta del Ayuntamiento está realizada con todo detalle, pudiéndose observar la distribución de los espacios interiores, los balcones, vanos para ventanas...

Hace unos años fue restaurada siguiendo las más avanzadas técnicas, por lo que podemos decir que, 260 años después, se encuentra en un estado de conservación excelente. Por su singularidad, ha sido propuesta para su catalogación como Bien de Interés Cultural.

Los medallones

Cada pabellón de la Plaza Mayor se dedicó, mediante medallones esculpidos, a un sector. Por ello en el pabellón Real encontramos los monarcas castellanos desde Alfonso XI hasta Carlos III, todos ellos, 20, esculpidos por Alejandro Carnicero.

En el pabellón de San Martín tenemos héroes, guerreros y conquistadores de la historia nacional. Los 20 fueron esculpidos, también, por Alejandro Carnicero. En el pabellón de Petrineros tenemos representados diversos personajes ilustres como Miguel de Unamuno o Nebrija. El pabellón del Ayuntamiento cuenta con los medallones de los actuales Reyes de España y las personas que llevaron a cabo la construcción de la Plaza Mayor.



Nacional por ser la plaza “más decorada, proporcionada y armónica de todas las de su época”. En 1973 pasó a ser considerada Monumento Histórico-Artístico y en 1988 fue, junto con la “ciudad universitaria” como historia del saber, eje de la declaración de Salamanca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, al ser calificada como monumento barroco por excelencia.

En estas fechas las principales salas de cine de todo el mundo proyectan “Vantage Point” (En el punto de mira) una película estadounidense que tiene su escenario principal en una réplica de la Plaza Mayor de Salamanca, levantada en unos estudios cinematográficos de México.

El reloj



Desde 1852 las horas, las medias y los cuartos de la vida cotidiana de Salamanca están marcados por el reloj de la Plaza Mayor. Se trata de un reloj de torre con sistema Morez de tres cuerpos y una sencilla pesa interior para el movimiento y dos exteriores para las campanadas. Funcionó hasta 1965. Desde 1995 el mecanismo pasó a ser electrónico.

ESTADO ACTUAL

Aunque resulte increíble, este Bien de Interés Cultural con categoría de monumento, no dispone de un entorno de protección definido. Parece que, a ojos de las autoridades competentes, la categoría, la historia, la monumentalidad de la Plaza no son suficientes razones para dotar a su entorno de protección legal suficiente, que permita preservar la esencia, el ambiente y la autenticidad del Bien. Es urgente la definición del entorno de protección de la Plaza Mayor, que no es sólo la fachada barroca del interior del recinto, sino todo el conjunto de edificios que la conforman y la rodean.

El actual estado de conservación de la Plaza Mayor de Salamanca está en entredicho desde la limpieza de la piedra de las fachadas realizada hace ya más de diez años. Son innumerables las deficiencias que, poco a poco, han ido siendo subsanadas y las denuncias que desde 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' de Salamanca hemos formulado a diferentes instituciones. Éstas sólo han respondido mejorando la iluminación, esculpiendo nuevos medallones o, en el mejor de los casos, teniendo buenas palabras. Una mera declaración de intenciones que nunca se ha materializado, con decisión, para poder emprender una intervención integral en todo el monumento.

A continuación trataremos de desgranar algunos de los males que afectan al ágora salmantina.

Protección legal

Los edificios no son sólo fachada, aunque en este caso sea lo más relevante. Se siguen vaciando los edificios de la Plaza Mayor, modificando su estructura y, con ello, su condición. Habría que ser más cuidadosos en estas modificaciones que nos hablan de cómo fueron concebidos en su distribución interior. Destaca especialmente la paralización y reconstrucción que el propietario del bloque situado junto a la calle Concejo tuvo que hacer recientemente tras dejar, únicamente, la fachada barroca.

Pero cuando hablamos de protección legal también nos referimos a las viviendas o la fachada exterior al recinto, también al entorno indisociable en que se encuentra la Plaza Mayor. Esto son las entradas a la propia Plaza, el conjunto con la plaza del Corriño, la de Poeta Iglesias y la del Mercado, los soportales de San Antonio... lugares de acceso desde los que se ve la Plaza Mayor, y viceversa. No es admisible que el entorno de la Plaza Mayor se vea alterado gravemente con el permanente derribo y



Vaciado de la Plaza Mayor. Entrada por la calle Concejo (febrero de 2005).

construcción de nuevos edificios.

Cubiertas

Las cubiertas, además de necesitar una urgente renovación, presentan otros problemas, como son las alturas diferentes, los aprovechamientos desproporcionados, las terrazas construidas en las cubiertas, elementos añadidos que destrozan las vistas (chimeneas, antenas, buhardillas, alambradas, cajas de ascensor, etc.) todos ellos impropios de un edificio declarado Bien de Interés Cultural. En los últimos años, diversos propietarios, con la supervisión de la Comisión Territorial de Patrimonio, han realizado obras de mejora y consolidación de estos recrecidos.

Como de todos es sabido, la Plaza Mayor tiene en la actualidad un piso más de los previstos en el proyecto, un añadido que se aprecia muy bien desde la plaza del Mercado, la del Poeta Iglesias o subiendo por la calle Toro. En este último caso, el espectáculo es sencillamente bochornoso y necesita una actuación contundente, que acabe con esa vista tan deplorable. La solución a esta situación es conjunta con lo anteriormente señalado. Desde la Asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' instamos a



Alambrada en el pabellón del Ayuntamiento. Entrada por calle Toro.



Terraza, lucernario, medianera... en el pabellón de Petrineros.



Reconstrucción de todo un bloque de viviendas. Casi dos años de obras.



Añadidos en la plaza de Poeta Iglesias.



la conjunción de diversas instituciones para la adquisición de todas esas propiedades con el fin posterior de recuperar la imagen inicial de la Plaza Mayor.

Canalizaciones

Como en muchos otros edificios de Salamanca, los canalones para recoger las aguas pluviales están, en algunos lugares, en mal estado y no terminan en las alcantarillas; siguen vertiendo el agua en la calle, o sobre el monumento. Los que dan al interior del recinto también están en mal estado y sólo se reparan cuando sufren fugas que humedecen la monumental fachada.



Manchas en la piedra de Villamayor.

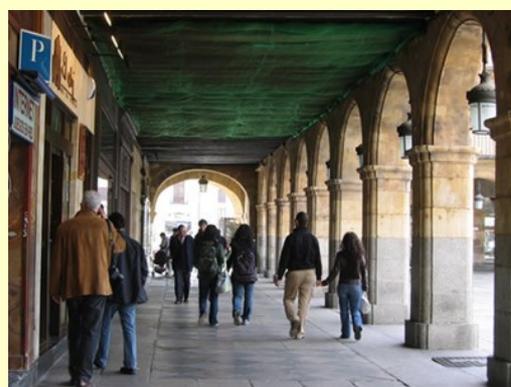
En varias ocasiones los desprendimientos, rotura de vigas y humedades han afectado a la estructura de los soportales de la Plaza Mayor. Una revisión y una intervención generalizada, con el fin de evitar sustos y obras mayores, sería muy recomendable antes de que la situación se agrave.

Los antiguos pozos de desagüe de los distintos portales de vecinos de la Plaza Mayor necesitan una solución definitiva.

Igualmente hay que destacar las deficiencias en la red de saneamiento de agua de la zona ya que en los últimos años se han producido varios reventones. Esta situación podría ser resuelta, a la vez, con otras canalizaciones de televisión, electricidad, teléfono...

Estructura

El apuntalamiento de la entrada a la Plaza Mayor por la calle Toro, la rotura de una viga y un capitel en la entrada por la plaza porticada del Corriño o los habituales apuntalamientos de algunos tramos de los soportales de la propia Plaza Mayor nos hace pensar que las deficiencias estructurales son bastante más preocupantes de lo que, cautivados por la belleza del monumento, podamos llegar a pensar.



Soportales cubiertos por una malla.

Es necesario un informe técnico, sí, pero también es necesario que sirva para prevenir y para comenzar a tomar medidas e intervenir con el único fin, ya no de evitar sustos y desgracias, sino de mantener el monumento.

Estética

Algunas entradas a la Plaza Mayor presentan un aspecto bastante indigno, provocado por la suciedad y el cableado. El origen de ello está en la existencia de propiedades deshabitadas.

La ubicación de contenedores de basura a los pies de la Plaza Mayor, en ambos extremos de los portales de San Antonio y la utilización de ventanas como extractores de humos y de balcones como almacén de cajas de bebidas, supone otra vejación para nuestro más notable monumento.



Aire acondicionado, cables y medio canalón. Entrada por la plaza del Corriño.

Tráfico

Consideramos que es excesivo el tráfico que cada día pasa a los pies de la Plaza Mayor, por la plaza del Mercado, con los consiguientes efectos negativos de ruido, contaminación y vibraciones que, sin duda alguna, afectan a la piedra arenisca.

Tampoco es de recibo la invasión diaria de vehículos de transporte, algunos de grandes dimensiones, en el interior de la Plaza. El caos circulatorio, las velocidades que toman, el excesivo número de vehículos mal aparcados, así como el daño que provocan en el pavimento invitan a que sea el Ayuntamiento quien empiece a gestionar de alguna forma el acceso al recinto monumental para que no sea tan impactante. En el verano de 2007, por primera vez, el Ayuntamiento estableció la forma en que deberían circular estos vehículos, si bien no hay límite ni al número de vehículos ni a su estancia en el recinto.



Los camiones de carga y descarga invaden el recinto cada mañana.

Establecimientos comerciales

La desaparición de buena parte de los comercios tradicionales obedece a razones económicas que no se pueden cambiar desde el ámbito municipal, pero sí es competencia de nuestro ayuntamiento (y de la Comisión Territorial de Patrimonio) el

Establecimientos de hostelería en la Plaza Mayor.



regular la estética de los establecimientos nuevos que se ubican en los soportales. Evitar que la Plaza Mayor sea estéticamente igual a cualquier centro comercial moderno parece no sólo lógico, sino necesario.

Esta apreciación es extensiva al uso comercial que tiene prácticamente la totalidad de la primera planta. Si bien es cierto que en los últimos años se ha contenido, es algo que hay que seguir manteniendo con el fin de evitar posibles desmanes y sentar precedentes.

Celebración de actividades

Durante la celebración de la Capitalidad Cultural, en el año 2002, y el 250 aniversario de la construcción de la Plaza Mayor, en 2005, el recinto estuvo ocupado por diversas instalaciones durante gran parte de los días del año. Escenarios, carpas, casetas,... que impedían el disfrute del monumento y la estancia en el ágora.

Por lo demás, destacan como acontecimientos especialmente dañinos los conciertos musicales en las festividades locales, ya que conllevan la instalación de enormes escenarios, justo delante de la fachada del Ayuntamiento, así como por el excesivo volumen acústico. Carpas con motivo de alguna campaña institucional o la colocación de escenarios más modestos en la Feria del Libro también son otros acontecimientos de especial impacto visual.



Escenario musical durante la celebración de la Feria del Libro.

Todo esto a pesar de que, tras el año 2002, desde el Ayuntamiento se prometió a los salmantinos que la Plaza no volvería a ser invadida con más instalaciones. Una promesa que sólo duró 617 días.

ACTUACIÓN INSTITUCIONAL

La Plaza Mayor de Salamanca no es un monumento local, ni siquiera un monumento nacional, como fue declarado en 1935. La Plaza Mayor de Salamanca, por su peso específico en la declaración de Salamanca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad es, desde 1988, un Bien de toda la Humanidad. Su cuidado, su defensa y el interés que despierta concierne a todos los habitantes del planeta, pero muy especialmente a los salmantinos.

Los salmantinos hemos escuchado a lo largo de muchos años, ahí están las hemerotecas, numerosas promesas con el fin de dignificar la Plaza Mayor, de actualizar sus venas, de censurar los usos abusivos. Promesas efectuadas por políticos, en momentos de sensibilidad, pero que ya ni siquiera figuran en los programas electorales.

El señor Julián Lanzarote, alcalde de Salamanca, el 8 de octubre de 2003, declaró al diario La Gaceta Regional: "Hay que aprovechar el 2005 para que la Plaza quede como se proyectó". Con motivo de la celebración del 250 aniversario de la construcción el alcalde, de entonces y de ahora, dijo que "la tarea no es fácil pero como alcalde me gustaría que desaparecieran, por ejemplo, los recrecidos que se ven desde la calle Toro y creo que hay que poner las bases de una futura solución". Deseos también expresados por el señor Alberto Estella, coordinador entonces de las actividades culturales del aniversario, en estas declaraciones a El Norte de Castilla: "Los propietarios han abusado, se han hecho buhardillas y tendedores sin control". Pero nunca más nada se volvió a saber al respecto.

Es este asunto, el de las cubiertas recrecidas con terrazas, buhardillas, chimeneas y antenas, el más dramático y que más imposibilita la acción de las instituciones implicadas por las propiedades y por el coste del mismo. En el año 1992, el Plan de Intervención redactado por el arquitecto Pío García Escudero ya recomendaba la eliminación de estos altillos añadidos a la cubierta y sugería recurrir a la "expropiación o al canje por otras viviendas". Entonces la situación de las cubiertas ya era "el principal problema" que aquejaba la Plaza Mayor y la solución, determinaba, sería única y uniforme respecto a las cubiertas, estableciendo una única línea de cumbrera en los cuatro paños, eliminando los añadidos que distorsionan la visión de conjunto y solucionando de manera uniforme los huecos de luces y ventilación.

Desde la Asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' de Salamanca suscribimos esta propuesta del señor García Escudero, pero no alcanzamos a entender cómo no ha habido la suficiente voluntad política, en 16 años para emprender alguna acción con el fin de ir despejando el camino, o al menos, de iniciarlo.

CONCLUSIÓN

El estado de conservación del principal y más distinguido monumento de Salamanca es bastante precario. No es fácil emprender una obra de tanta relevancia en la que muchas personas y negocios tendrán, temporalmente, que verse perjudicadas.

Conscientes de que la inversión presupuestaria necesaria para “poner al día” la Plaza Mayor de Salamanca es cuantiosa y excesiva para un Ayuntamiento, y que la importancia del monumento es extraordinaria, en los próximos meses, desde la Asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' de Salamanca escribiremos a otras administraciones: Junta de Castilla y León y el Ministerio de Cultura.

A sus responsables se les planteará la necesidad de dejar las indefiniciones a un lado y de que todos juntos trabajen con el fin de llevar a cabo el Plan de Intervención redactado en el año 1992 y que, 16 años después, puede ser mejorado. Entendemos que la disposición de las diversas administraciones implicadas puede evitar que la financiación económica deje de ser un problema, el problema.

Conscientes de la dificultad de encontrar financiación, ponemos como ejemplo las actuaciones llevadas a cabo en España, en los casos del Acueducto de Segovia o la Fundación Dalí, que han consistido en promover la declaración como Monumento del Mundo en Peligro. Esta denominación, que hace el Observatorio Mundial de los Monumentos ([World Monument Watch](#)), permite acceder a subvenciones propias con las que [cada año se recuperan cien edificios en el mundo](#). Muchos monumentos de otros países de Europa y del resto del mundo se benefician de estas subvenciones y consiguen salvar sus preciados monumentos.

Sinceramente, no deseamos que nuestra Plaza Mayor reciba tal calificativo por una temporada. Pero si es la única vía de financiación con la que dignificar y recuperar el monumento desde su actual estado de abandono, no dudaremos en proponerla porque lo importante es poder legar, a las generaciones venideras, el Bien en el mejor estado posible.

